



Resolución de 16 de agosto de 2023 de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace público el listado de admitidos y excluidos, así como la composición de la Comisión de Valoración, de la convocatoria del puesto de Director de Equipo de Atención Primaria del EAP de Villalegre-La Luz en el Área Sanitaria III.

Por Resolución de 22 de mayo de 2023 de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA Núm. 101 de 29-V-2023), se procedía a la convocatoria pública para la cobertura del puesto de Director de Equipo de Atención Primaria del EAP de Villalegre-La Luz en el Área Sanitaria III.

El apartado primero de la Base séptima de la mencionada Resolución establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Área publicará la Resolución por la que apruebe la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Así mismo, se dispone que los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

En virtud de cuanto antecede,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión del puesto de Director de Equipo de Atención Primaria del EAP de Villalegre-La Luz en el Área Sanitaria III.

Aspirantes admitidos:

D. Pablo González García, con nº de D.N.I. ***9239**.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Dejar sin efecto el plazo de diez días hábiles establecido en la Base séptima de la Resolución de fecha 22 de mayo de 2023, por la que se convocaba la cobertura del puesto de Director de Equipo de Atención Primaria del EAP de Villalegre-La Luz en el Área Sanitaria III, al objeto de que los aspirantes excluidos pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión, dada la inexistencia de éstos.

Tercero.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de Valoración del puesto convocado, que será como sigue:

Presidente: D. Víctor Manuel Rodríguez Blanco.
Presidenta suplente: D^a. M. Luz Maniega Cañibano.

Vocales:

Titular: D.^a Belén García Busto.
Suplente: D.^a Purificación Seijo González.
Titular: D.^a Ana Picasso Martínez de Ubago.
Suplente: D.^a Begoña Iciar Pérez Roibás.
Titular: D.^a Luisa M. Miyar López.
Suplente: D. Manuel Sánchez Fernández.

Secretario:

Titular: D. José Manuel Román Ferrero.
Suplente: D. José Ángel García González.

Avilés, 16 de agosto de 2023.- El Gerente del Área Sanitaria III, por delegación de la Directora Gerente del SESPA (Resolución 28.11.2014. BOPA 9-12-2014).
Fdo.: D. Ricardo de Dios del Valle.

P.D. EL DIRECTOR DE ATENCIÓN SANITARIA
Y SALUD PÚBLICA DEL ÁREA SANITARIA III

Fdo.: Roberto Ferrero Ohse

